

PRESUPUESTO

Malargüe, Mendoza, 14 de marzo de 2022

SEÑOR:

DOMICILIO:

De conformidad a las condiciones que se detallan, sírvase presupuestar de acuerdo a lo solicitado por: **“JEFATURA DE ZONA DE RIEGO DE LOS RIOS GRANDE, MALARGUE, BARRANCAS Y COLORADO”** los siguientes materiales para el acondicionamiento del contenedor marítimo para oficina móvil:

Nro.	Designación	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo TOTAL
1	Pintura - Esmalte sintético - Convertidor de óxido - 3 en 1 - 20 litros rojo - 20 litros blanco	litro	40	\$	\$
2	Piso vinílico PVC espesor 2 mm	m2	30	\$	\$
3	Placa melamina blanca espesor 6 mm	placa	16	\$	\$
4	Lana de vidrio 3"- 12 m x 1,20 m x 75 mm	rollo	6	\$	\$
5	Caño estructural rectangular 20x10x1,6	unidad	35	\$	\$
6	Durlock tornillo T2 c/mecha wafer 8x3/4"	unidad	1200	\$	\$
7	Durlock solera 70x2,60m lisa	unidad	6	\$	\$
8	Durlock montante 69x2,60m calada	unidad	18	\$	\$
9	Durlock tornillo T1 s/mecha	unidad	150	\$	\$
10	Durlock tornillo T2 s/mecha	unidad	450	\$	\$
11	Durlock cinta joint 80m	rollo	1	\$	\$
12	Durlock masilla x 18 kg	balde	1	\$	\$
13	Placa Durlock 1,20mx2,40mx12,5mm Verde resistente al agua	placa	11	\$	\$
14	Placa roca de yeso blanca espesor 12 mm	placa	9	\$	\$
15	Placa roca de yeso verde espesor 12 mm	placa	10	\$	\$

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE

16	Durlock Suspendido perimetral 3,05 m Blanco	unidad	8	\$	\$
17	Durlock Suspendido larguero T 1"x3,66 m Blanco	unidad	14	\$	\$
18	Durlock Suspendido travesaño T 1 1/4"x0,61 m Blanco	unidad	79	\$	\$
19	Durlock Suspendido Placa Texturada clasico 606x606	unidad	84	\$	\$
20	Ventana 80 x 100 - PVC o aluminio - DVH - Tipo Patagónica	unidad	1	\$	\$
21	Ventana 100 x 100 - PVC o aluminio - DVH - Tipo Patagónica	unidad	3	\$	\$
22	Ventana baño 100 x 50 - PVC o aluminio - DVH - Tipo Patagónica	unidad	1	\$	\$
23	Puerta Corrediza Embutir Craftmaster Blanca 0.60x2.00	unidad	1	\$	\$
24	Puerta Placa Craftmaster Blanca 70 Marco Chapa	unidad	1	\$	\$
25	Puerta metálica inyectada 0,90 m x 2,05 m con herrajes	unidad	1	\$	\$
26	Inodoro largo Ferrum con mochila tipo Andina	unidad	1	\$	\$
27	Bidet Ferrum tipo Andina	unidad	1	\$	\$
28	Lavatorio con columna Ferrum tipo Andina	unidad	1	\$	\$
29	Receptáculo para ducha 70 x 70 acero enlozado	unidad	1	\$	\$
30	Grifería para lavatorio fv tipo Newport plus	unidad	1	\$	\$
31	Grifería para ducha de embutir fv tipo Newport plus	unidad	1	\$	\$
32	Grifería para bidet fv tipo Newport plus	unidad	1	\$	\$
33	Grifería de cocina para mesada fv tipo Newport plus	unidad	1	\$	\$
34	Termotanque eléctrico 50 litros	unidad	1	\$	\$
35	Cocina 4 hornallas y horno, ancho 50 cm	unidad	1	\$	\$

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE

36	Heladera con freezer hasta 280 litros, ancho 55 cm	unidad	1	\$	\$
37	Caño Termofusión ø 20	caño	5	\$	\$
38	Caño Termofusión ø 25	caño	1	\$	\$
39	Tubo Rosca 20 x 1/2 H Hembra Termofusión	unidad	9	\$	\$
40	Tubo Rosca 20 x 1/2 M Macho Termofusión	unidad	2	\$	\$
41	Tubo Rosca 25 x 3/4 H Hembra Termofusión	unidad	2	\$	\$
42	Codo 20 Termofusión	unidad	12	\$	\$
43	Codo 25 Termofusión	unidad	2	\$	\$
44	Tee 20 Termofusión	unidad	7	\$	\$
45	Tee 25 Termofusión	unidad	2	\$	\$
46	Unión 20 Termofusión	unidad	4	\$	\$
47	Unión 25 Termofusión	unidad	2	\$	\$
48	Buje reducción 20 x 25 Termofusión	unidad	2	\$	\$
49	Unión doble ø 25 Termofusión	unidad	2	\$	\$
50	Llave de paso ø 20 interior termofusión	unidad	4	\$	\$
51	Llave de paso ø 20 exterior termofusión	unidad	1	\$	\$
52	Llave de paso ø 25 interior termofusión	unidad	2	\$	\$
53	Flexible p/agua cromado cobre 1/2" X 35 cm	unidad	5	\$	\$
54	Rollo de teflón industrial grande de 3/4"	rollo	1	\$	\$
55	Pileta de patio abierta JE 63mm(1) X 40mm(4) PVC con sifón	unidad	1	\$	\$
56	Curva a 90º ø 110 JE PVC	unidad	1	\$	\$
57	Tubo ø 110 x 3,2 mm JE PVC x 4 m	tubo	5	\$	\$
58	Tubo ø 63 x 3,2 mm JE PVC x 4 m	tubo	1	\$	\$
59	Tubo ø 50 x 3,2 mm JE PVC x 4 m	tubo	1	\$	\$
60	Tubo ø 40 x 3,2 mm JE PVC x 4 m	tubo	3	\$	\$

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE

61	Codo a 90° ø 110 JE PVC	unidad	4	\$	\$
62	Codo a 90° ø 63 JE PVC	unidad	2	\$	\$
63	Codo a 45° ø 63 JE PVC	unidad	2	\$	\$
64	Codo a 90° ø 50 JE PVC	unidad	5	\$	\$
65	Codo a 90° ø 40 JE PVC	unidad	4	\$	\$
66	Codo a 45° ø 40 JE PVC	unidad	3	\$	\$
67	Solución Lubricante Deslizante x 400 cc	unidad	1	\$	\$
68	Cámara desgrasadora PVC x 50 litros	unidad	1	\$	\$
69	Cámara séptica x 300 litros	unidad	2	\$	\$
70	Caño PVC ø 20 mm	caño	20	\$	\$
71	Caja rectangular PVC semipesada	unidad	20	\$	\$
72	Caja octogonal grande PVC semipesada	unidad	10	\$	\$
73	Conectores PVC ø 20 mm	unidad	60	\$	\$
74	Adhesivo para PVC 110 cm3	unidad	1	\$	\$
75	Cupla unión PVC ø 20 mm	unidad	15	\$	\$
76	Curva PVC ø 20 mm	unidad	15	\$	\$
77	Cable unipolar 2,5 mm color marrón	ml	60	\$	\$
78	Cable unipolar 2,5 mm color celeste	ml	60	\$	\$
79	Cable unipolar 2,5 mm color rojo	ml	60	\$	\$
80	Cable unipolar 1,5 mm color blanco	ml	30	\$	\$
81	Cable V-A 2,5 mm	ml	100	\$	\$
82	Kit Puesta A Tierra Jabalina 3/8 x 1,5m + Caja + Toma Cable	unidad	1	\$	\$
83	Bastidor para caja rectangular (tipo Sica, línea Life)	unidad	18	\$	\$
84	Tapa para bastidor (tipo Sica, línea Life)	unidad	18	\$	\$
85	Módulo tomacorriente doble (tipo Sica, línea Life)	unidad	8	\$	\$
86	Módulo tomacorriente simple (tipo Sica, línea Life)	unidad	3	\$	\$
87	Módulo tomacorriente simple 20 A (tipo Sica, línea Life)	unidad	3	\$	\$

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2022 – EXPTE. Nº 791390-30-22

EX-2022-00426186- -GDEMZA-DGIRR

APERTURA: 23 de marzo de 2022 – 10:00hs.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.200.000,00

88	Módulo punto (tipo Sica, línea Life)	unidad	6	\$	\$
89	Tapón ciego (tipo Sica, línea Life)	unidad	15	\$	\$
90	Caja tablero PVC para 8 elementos	unidad	1	\$	\$
91	Panel Led De Embutir 24w Artefacto Slim Cuadrado Luz Neutra	unidad	6	\$	\$
92	Aplicador exterior tipo "tortuguita" PVC blanco	unidad	3	\$	\$
93	Lámpara led E27 9w luz fría	unidad	6	\$	\$
94	Cinta aisladora PVC x 20 m	rollo	2	\$	\$

TOTAL	\$ 1.200.000
--------------	---------------------

Apertura:	Día: 23/03/2022 A la hora: 10:00 hs.
Lugar de apertura:	Jefatura de Zona de Riego de los Ríos Malargüe, Grande, Barrancas y Colorado - Av. San Martín Nº 258 - Cdad. de Malargüe – Mendoza
Mercadería entregada en:	Dentro del radio de la ciudad de Malargüe, Departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y TÉCNICAS

ARTICULO 1º: LICITACIÓN PÚBLICA

El Dpto. General de Irrigación llama a Licitación Pública para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACONDICIONAMIENTO DE CONTENEDOR MARTÍMO A OFICINA MÓVIL”, Jefatura Zona de Riego Malargue.

ARTICULO 2º: FORMA DE PAGO

El pago se realizará en un plazo de 15 (quince) días una vez presentada la factura, previa entrega de los materiales para el acondicionamiento de contenedor marítimo en el lugar estipulado.

ARTICULO 3º: PLAZO DE ENTREGA:

La entrega de los materiales deberán realizarse en un plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS desde la fecha de notificación de la adjudicación

ARTICULO 4º: MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes se obligan a mantener sus ofertas por el término de TREINTA (30) días corridos desde el día siguiente de apertura de la licitación, conforme a lo establecido en el art. 4º) inc. f) del Pliego de Condiciones Generales

ARTICULO 5º: DECLARACION LIBRE DE DEFECTOS

El oferente que resulte Adjudicatario garantiza que los productos estén libres de defectos atribuibles a diseños, materiales o cualquier acto u omisión de su parte que pudieran manifestarse en ocasión del uso normal. Las eventuales fallas que puedan presentar los elementos provistos por el adjudicatario deberán ser subsanadas inmediatamente a partir de la comunicacion fehaciente de tales fallas..

ARTICULO 6º: CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Se entenderá que todo aquello que por error, omisión o desconocimiento no haya sido mencionado en la descripción detallada en Planilla de Presupuesto del presente pliego, deberá estar incluido en el precio ofrecido, no debiendo la repartición pagar adicional alguno por tal concepto.
- b) La adjudicación se realizará por fracción o total de lo licitado, según más convenga a los intereses del Organismo, reservándose el derecho de no adjudicar sin fundamentación alguna.
- c) La repartición se reserva el derecho de adquirir hasta un 30% más de la mercadería licitada o disminuir la cantidad, al mismo precio e iguales condiciones de adjudicación.

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE

ARTICULO 7°: REQUISITOS DEL OFERENTE

Podrán ser oferentes del presente concurso de precio las personas físicas o jurídicas que en forma individual o conjunta reúnan las condiciones legales para éste fin.

Los oferentes y/o adjudicatarios no podrán alegar desconocimiento del Pliego, Notas, Circulares emitidas, ni de toda Ley, Decreto, Reglamentación, Disposiciones, Convenios inherentes a la presente LICITACIÓN PÚBLICA.

ARTICULO 8°: REQUISITOS GENERALES DE PRESENTACIÓN

Los oferentes deberán presentar en sobre cerrado de manera tal que el mismo no pueda abrirse sin ser violado, en la forma indicada en el art. 4º) inc. d) del Pliego de Condiciones Generales

Además deberán acompañar la documentación y tener en cuenta lo que se indica a continuación:

- Comprobante de Inscripción en la AFIP (C.U.I.T.).
- Comprobante de Inscripción en la Direc. Gral. de Rentas de la Provincia (Ing. Brutos).
- Todas las hojas que componen el pliego, deberán estar firmadas con aclaración del nombre, por el titular o apoderado, en éste último caso con fotocopia del instrumento que le acredite como representante legal o apoderado de la firma.
- En razón de que el D.G.I. es un sujeto “EXENTO” frente al Impuesto al Valor Agregado, los precios a cotizar deberán ser finales, es decir sin discriminar el I.V.A. . Unicamente, y a los fines del Sellado de Ley de la Orden de Compras, deberá indicarse la alícuota que grava el objeto de la presente Licitación:..... %
- La cotización deberá realizarse en Pesos (\$).

ARTICULO 9°: JURISDICCIÓN

Para todas las cuestiones que se susciten por la aplicación e interpretación del Pliego y demás normas citadas, se aplicará en forma excluyente el derecho argentino y deberán debatirse ante los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Mendoza, República Argentina, renunciando las partes a cualquier otra jurisdicción o fuero y expresamente al Fuero Federal, de lo cual el proponente u oferente deberá dejar expresa constancia, fijando domicilio legal en la Ciudad de Mendoza.

.....
FIRMA Y SELLO P/REPARTICION

.....
FIRMA Y SELLO/ACLARACION OFERENTE